



REPUBLICA DE GUATEMALA, C. A.

GOBIERNO DE GUATEMALA C.A.
DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL
SERVICIOS DE INFORMACION AERONAUTICA
Aeropuerto Internacional La Aurora 9 Av. 14-75 Zona 13 C.P. 1013
Tel. (502) 2321-5248 y (502) 2260-6263 Fax. (502) 2260-6637
AFTN: MGGTYOYX
E-MAIL. aip@dgac.gob.gt

AIC

A
12-14
24 JUL

CIRCULAR DE INFORMACION AERONAUTICA
SEGURIDAD, REGULARIDAD Y EFICIENCIA EN LA NAVEGACION AEREA

La Dirección General de Aeronáutica Civil por medio del Departamento de Estándares de Vuelo hace del conocimiento general que ha sido modificado el contenido de la **RAC 137 “REGULACION SOBRE OPERACIONES DE AERONAVES DE AGRICULTURA”**; quedando como revisión 005 de fecha 19 de mayo del 2014.

Esta revisión consistió en eliminar la palabra “privado” de la RAC 137.19 literal (b).

Para mayor información, puede consultar nuestra página web: www.dgacguate.com o bien puede dirigirse al Departamento de Estándares de Vuelo para las consultas necesarias.

Cancela AIC 31-2012
